

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8744 *Resolución de 4 de marzo de 2025, del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 40, de 27 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Bomberos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Ejido, 4 de marzo de 2025.–El Presidente, José Juan Rodríguez Guerrero.